18 NOV. 2011 11:11

SU LOGO : UOC SENADO
SU NÚMERO DE FAX : 4145851

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0234364	18 NOV. 11:10	01'26	TRANS 01		OK

Gladys.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↵'.

Dirección de Administración y Finanzas

-----*-----

Asunción, 16 de noviembre de 2011

SEÑORES:
SERVI FULL S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que el llamado a ***Contratación Directa N° 60/11****. Que corresponde a "Servicio de Impresión de Carpetas para la Biblioteca del Congreso Nacional", queda cancelada en virtud al art. 31 de la ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas que expresa: "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna" conforme al Informe de Evaluación emitido por el Comité.*

Atentamente.

JUSTINA CASCÓ GONZÁLEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación

UOC/cp